

MEMORANDUM

PARA: GERENTES Y SUBGERENTES DE SUCURSALES

DE: MIGUEL QUIJANO

ASUNTO: Ampliación de horario bebidas alcohólicas

Fecha: 14 de noviembre de 2024

Reciban un cordial saludo y a su vez les comunico temporalmente se ha ampliado el horario para ventas de bebidas alcohólicas.

Por disposición oficial, el horario para venta de bebidas alcohólicas será ampliado desde el viernes 15 de noviembre hasta el 6 de enero de 2025

El horario quedara como sigue:

9:00 AM a 11:00 PM

Esta medida con seguridad nos ayudara incrementado nuestra venta y la posibilidad de cumplimiento de presupuestos de ventas.

Cualquier duda o aclaración, con gusto estoy a sus órdenes.

Miguel A. Quijano Operaciones y Ventas ADF









